

CÓDIGO: AAAr113 **MACROPROCESO DE APOYO** PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO VIGENCIA: 2021-09-14 DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL

VERSIÓN: 6

PAGINA: 1 de 22

REPOSITORIO INSTITUCIONAL

21.1

viernes, 5 de mayo de 2023

Señores UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA **BIBLIOTECA** Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Rico Cabezas	Nicolas	1003520096

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Hernández Nieto	Martha Yolanda

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 **VERSIÓN: 6** VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 2 de 22

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Categorización de género en actividades físicas y prácticas deportivas. revisión narrativa

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

	INDICADORES	NÚMERO
	ISBN	
	ISSN	
	ISMN	

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÀGINAS
25/11/2022	10

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)		
ESPAÑOL	INGLÉS	
1. Actividad física.	Physical activity.	
2. Deporte.	Sport.	
3. Genero.	Gender	
4. Estereotipos	Stereotypes.	

FUENTES	(Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabetico)
---------	--

G., Aldas-arcos, Η. & Torres-palchisaca, Ζ. G. (2020).DialnetEvaluacionDelDesarrolloMotrizEnLaEducacionFisicaCo-7659455. 5(11), 297–313. https://doi.org/10.23857/pc.v5i11.1924

Alonso, J. M. R., Bernal, C. B., Martínez, J. M. G., Escolar, P. M., & Romero, M. G. (2020). Importancia De La Práctica Deportiva En Edad Escolar: Validación Cuestinoario Cudaeem. Brazilian Journal of Development, 6(4), 21598-21615. https://doi.org/10.34117/bjdv6n4-361



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2021-09-14
PAGINA: 3 de 22

Alvariñas Villaverde, M., Fer, nandez Villarino, M. a, & López Villar, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. Revista de Investigación En Educación, 6, 113–123. http://webs.uvigo.es/reined/

Arufe Giráldez, V., Pena García, A., & Navarro Patón, R. (2021). Efectos de los programas de Educación Física en el desarrollo motriz, cognitivo, social, emocional y la salud de niños de 0 a 6 años. Una revisión sistemática. Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity, 7(3), 448–480. https://doi.org/10.17979/sportis.2021.7.3.8661

Flores Fernandez, Z., Chávez Bermudez, B. F., Mier Cisneros, R., & Obregón Avelar, K. A. (2021). Violencia de género en el deporte (Gender violence in sport). Retos, 43, 808–817. https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.85842

García Pérez, J. N. (2009). Mujer y deporte. Prejuicios y logros. Trances: Transmisión Del Conocimiento Educativo y de La Salud, 1(1), 32–50. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7709498&orden=0&info=link%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7709498

Miranda-Novoa, M. (2013). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. Díkaion, 21(2), 337–356. http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2749/3115

Mujika-Alberdi, García-Arrizabalaga, & Gibaja-Martíns. (2018). Mujeres deportistas: poca visibilidad y mucho estereotipo Sportswomen: low visibility and largely stereotyped Mulehres esportistas: baixa visibilidade e muito estereótipo. 21, 269–283. http://revistas.um.es/cpd

Pacífico, A. B., de Camargo, E. M., de Oliveira, V., Vagetti, G. C., Piola, T. S., & de Campos, W. (2018). Comparison of physical fitness and quality of life between adolescents engaged

in sports and those who are not. Revista Brasileira de Cineantropometria e Desempenho Humano, 20(6), 544–554. https://doi.org/10.5007/1980-0037.2018v20n6p544

Parra, & Fabiana. (2021). Ideología Y Género. Subversión Conceptual, Lectura Sintomal Y Genealogía Política En Latinoamérica Ideology and Gender. Conceptual Subversion, Symptomatic Reading and Political Genealogy in American Latin. 1, 409–430. https://www.aacademica.org/fabiana.parra/15

Pérez-Flores, A. M., & Muñoz-Sánchez, V. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión = Sport, culture and society: current state of the art. Revista de Humanidades, 34, 11. https://doi.org/10.5944/rdh.34.2018.21881

Piedra, J. (2019). Gender perspective in sociology of sport in Spain: Present and future. Revista Espanola de Sociologia, 28(3), 489–500. https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.13



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 4 de 22

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen

El tema de género y su dualidad a lo largo de la historia ha sido tratado desde diversidad de opiniones, tradicionalismos y estudios sociales; conforme avanza el tiempo van cambiando los conceptos e ideologías sobre el mismo, por ende, surge la necesidad de conocer y desligar tales hitos que atañen y sesgan al género masculino y femenino, sobre la práctica de actividades deportivas, en donde los estereotipos de género conllevan a limitar procesos de desarrollo social, físico y cognitivo.

El presente artículo se adelanta desde una revisión analítica sobre categorización de género en las actividades físicas y la práctica deportiva, este se conforma a partir de una rigurosa revisión de datos relacionados con el deporte, actividad física, motricidad y género, teniendo en cuenta artículos e investigaciones catalogadas entre Q1 y Q4. El artículo se estructura desde un proceso metodológico que abarca 3 etapas: búsqueda bibliográfica, selección de artículos y análisis desde tres subtemas: el desarrollo motriz en la actividad física y la práctica multideportiva, estereotipos deportivos de género, concepción actual del género y el deporte.

Como conclusión central del análisis, se comprende que el esfuerzo social del ser humano por desligar la práctica deportiva y la actividad física del género, ha sido un proceso evolutivo que trasciende de generación en generación, pero aún hay predominio de categorización debido a la desigualdad de género. En la actualidad el sexo masculino sigue liderando la cúspide en las prácticas de actividades físicas y deportivas, pero al remontamos

a una percepción de equidad de género se evidencia que el desequilibrio en su desarrollo ya no es como lo era en décadas anteriores, esa balanza cada vez más tiende a buscar un equilibrio real.

Abstract

The issue of gender and its duality throughout history has been treated from a diversity of opinions, traditionalisms and social studies; As time progresses, the concepts and ideologies about it change, therefore, the need arises to know and separate such milestones that concern and bias the male and female gender on the practice of sports activities, where gender stereotypes lead to limit processes of social, physical and cognitive development.

This article proceeds from an analytical review on gender categorization in physical activities and sports practice, it is formed from a rigorous review of data related to sports, physical activity, motor skills and gender, taking into account articles and research cataloged in Q1 and Q4. The article is structured from a methodological process that covers 3 stages: bibliographic search, selection of articles and analysis from three sub-themes: motor development in physical activity and multi-sport practice, sports gender stereotypes, current conception of gender and sport.



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 5 de 22

CÓDIGO: AAAr113

As a central conclusion of the analysis, it is understood that the social effort of the human being to separate the practice of sports and physical activity from gender has been an evolutionary process that transcends from generation to generation, but there is still a predominance of categorization due to gender inequality. At present, the male sex continues to lead the cusp in the practices of physical and sports activities, but when we go back to a perception of gender equity, it is evident that the imbalance in their development is no longer as it was in previous decades, that balance is increasingly more and more tends to seek a real balance.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)			NO
	1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	Х	
	La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	Х	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 6 de 22

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva. eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 7 de 22

está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ____ NO _X_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 8 de 22

Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
Texto

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

	CODIGO: AAAr113		
	VERSIÓN: 6		
VIGENCIA: 2021-09-			
	PAGINA: 9 de 22		

práctica narrativa.pdf	as deportivas.Revision	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Nicolas Rico Cabezas	8

21.1-51-20.

CATEGORIZACIÓN DE GÉNERO EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS. REVISIÓN NARRATIVA

Resumen

El tema de genero a lo largo de su historia ha sido diversificado por opiniones, tradicionalismos y estudios rigurosos; conforme avanza el tiempo van cambiado los conceptos e ideologías sobre el mismo. Por medio de esta revisión narrativa se pretende indagar sobre la categorización de género en las actividades físicas y la práctica deportiva, para tal logro, se realizó una revisión narrativa la cual se estructuro con base en la revisión de 27 estudios sobre deporte, actividad física, motricidad y género, se tuvo en cuenta que cada estudio estuviese categorizado entre Q1 y Q4. se desarrolló en 3 etapas: búsqueda bibliográfica, elección de artículos, análisis desde tres subtemas; el desarrollo motriz en la actividad física y la práctica multideportiva, estereotipos deportivos de género, concepción actual del género y el deporte y conclusiones. Percibimos que el esfuerzo social del ser humano por desligar la práctica deportiva y la actividad física del género ha sido un proceso evolutivo que trasciende de generación en generación, pero aún hay predominio de categorización, debido a la desigualdad de género, siendo el sexo masculino quien predomina en la práctica deportiva.

Palabras Claves: Actividad física, deporte, genero, estereotipos.

Abstract

The gender issue throughout its history has been diversified by opinions, traditionalisms and rigorous studies; As time progresses, the concepts and ideologies about it change. Through this narrative review, it is intended to inquire about the categorization of gender in physical activities and sports practice, for this achievement, a narrative review was carried out, which is structured based on the review of 27 studies on sport, physical activity, motor skills and gender, it was taken into account that each study was categorized between Q1 and Q4. it was developed in 3 stages: bibliographic search, choice of articles, analysis from three subthemes; motor development in physical activity and multisport practice, sports gender stereotypes, current conception of gender and sport and conclusions. We perceive that the social effort of the human being to separate the practice of sports and physical activity from gender has been an evolutionary process that transcends from generation to generation, but there is still a predominance of categorization, due to gender inequality, with the male sex being the one who predominates in sports practice.

Keywords: Physical activity, sport, gender, stereotypes.

Introducción

La actividad física ha estado inmersa con el hombre desde siempre, enfatizando en como el cuerpo humano utiliza energía para moverse de forma específica dependiendo de la situación(Pacífico et al., 2018).

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, la actividad física sea consolidad como un medio necesario para salud, no solo en las actividades cotidianas las cuales también se contemplan como actividad física, sino que haciendo hincapié en las actividades fiscas específicas que buscan ofrecer calidad de vida por medio de la participación en actividades lúdicas y deportivas, las personas logran involucrarse directamente en realización de la actividad fisca o deportiva dirigida al gusto e interés propio, todo ello incidiendo en un mejor estado físico y mental (Rojas et al., 2020).

(Vic et al., n.d.) El deporte concebido como un area de conocimiento inherente a las áreas biológicas, las cuales surgen por medio del juego y la competencia del humano, dando sus inicios en lo que hoy día conocemos como juegos tradicionales, el deporte desde los clásicos tiempo en las civilizaciones romanas y griegas hasta el deporte moderno en Inglaterra XVIII, ha sido objeto de estudio por sus grandes atributos a nivel competitivo y nivel de práctica, ya que favorece en gran parte al desarrollo físico, motriz y cognitivo de quien lo practique, por medio del deporte se pueden llegar a moldear personas integras tango en lo físico como en lo moral.

A través de los años las mujeres y hombres han ocupado un lugar específico en realización de una actividad que involucre movimiento o sean deportivas, el hombre es exponencial en el área deportiva y las mujeres con un brillo opacado por el hombre, logran destacar por sus diversas capacidades en diferentes disciplinas, así, de forma gradual van desmintiendo algunos estereotipos que tradicionalmente se les han atribuido(Flores Fernandez et al., 2021).

La concepción de genero percibida por el hombre y la mujer, ha generado toda una serie de prejuiciosos significativos los cuales han condicionado al ser humano desde acciones sencillas del diario vivir hasta la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas. El género es categorizado al realizar actividades físicas, recreativas y deportivas debido a prejuicios sociales y concepciones falsas sobre lo masculino y femenino en el ámbito deportivo, construyendo ideologías machistas las cuales ocasionan rechazo de parte de la comunidad hacia diferentes actividades físicas y prácticas deportivas, ocasionando deficiencias motrices en el movimiento humano, ya que al no practicar una amplia variedad de actividades o practicas deportivas por miedo a ser juzgados, esto conllevara a limitar la gama de

movimientos que ofrece cada practica o actividad deportiva repercutiendo asi en una huella motriz carente de experiencias motoras (Tereza-Araujo et al., 2016).

Las características del deporte y la actividad física, traen consigo todo un contexto social y cultural que al pasar el tiempo se ha convertido en limitantes en la práctica deportiva, gracias a ello se ve implicada la falta de experiencias motoras que puede llegar a sufrir un individuo por el rechazo hacia una actividad física o deportiva, dado que esta se categorice como practica femenina o masculina, Se empiezan a articular estereotipos sobre el género, en donde las mujeres son encasilladas como amas de casa, como el sexo débil y hombres encasillados como vigorosos y fuertes, ligado a estos prejuicios el deporte se estructura bajo el hecho de que si es hombre tiene que practicar actividades relacionadas con las fuerza y rudeza y que si es mujer tendrá que estar enfocada en actividades sutiles y delicadas.(Alvariñas Villaverde et al., 2009)

El Desarrollo Motriz En La Actividad Física Y la Práctica Multideportiva

(Arufe Giráldez et al., 2021) Desde tiempos de antaño el movimiento ha sido uno de los grandes pilares de la humanidad, impartiendo cambios notorios en el ámbito social, físico y cultural para beneficio de la vida diaria en donde cada individuo se mueve con una finalidad diferente. Cuando hablamos de movimiento, es necesario desglosar su composición para poder entenderlo, si nos referimos al desarrollo motor estamos haciendo hincapié en procesos cerebrales, nerviosos y musculares, los cuales denotaran la destreza o habilidad del ser humano para realizar una acción de movimiento específica.

En la actualidad existen varios autores que conciben la motricidad como el conjunto de acciones y movimientos que trascienden en un proceso evolutivo, que al estimularse en tempranas edades favorecerán el proceso de crecimiento y el desarrollo de habilidades y destrezas.

La motricidad se considera como una base fundamental de la práctica deportiva o de una actividad física, debido a que potencializa la coordinación y el desarrollo personal, por ejemplo; la práctica de una actividad física o deportivas favorece el desarrollo físico y cognitivo del individuo, si esta le resulta de agrado su ejecución será coordinada y fluida(aldas-arcos & torres-palchisaca, 2020).

La actividad física es considera por la organización mundial de la salud(OMS) el proceso por el cual las personas pueden mejorar el estado de salud, se determina como un peldaño fundamental en la prevención de enfermedades como la obesidad ocasionando desbalances metabólico poco favorable para nuestra salud(Pacífico et al., 2018). Teniendo en cuenta a la Organización Panamericana de salud, quien tiene como enfoque fundamental la salud y la calidad de vida, supliendo las necesidades individuales y colectivas de la sociedad por medio de procesos

biológicos, psicosociales y cognitivos los cuales surgen como un eje fundamental en la calidad de vida del individuo(Pacífico et al., 2018).

Según (Pacífico et al., 2018) la Asociación de Medicina Deportiva de Colombia sitúa la actividad física como el movimiento humano a través de procesos biomecánicos y morfo fisiológicos, en acciones dinámicas como deporte, ejercicio físico, actividades recreativas e incluso actividades cotidianas, todas ellas enfocadas hacia el beneficio de la salud, lo cual se concibe como un derecho primordial. La actividad física es cualquier movimiento efectuado por el cuerpo, regido por procesos morfo-fisiológicos y musculo-esqueléticos que generen un consumo de energía, la actividad física tiene diversas acciones dependiendo de su finalidad laboral, domestica, practica de tiempo libre, recreativa o educativa (Pacífico et al., 2018).

(Alonso et al., 2020) quien cita a (Reina, 2014) afirma que el deporte ha estado presente en todo el desarrollo social y cultural de la historia, lo cual catalogó al deporte como una herramienta con una doble finalidad ya que por un lado favorece la inclusión de las personas pero a la vez puede discriminar a un colectivo de la sociedad debido a las barreras que presenta .

Considerado uno de los más fenómenos sociales más importantes a nivel global, hemos evidenciado en los últimos años su auge, posicionándose en la actualidad como una actividad de suma importancia para el mundo, no solo por su abismal número de participantes si no por su estructura organizacional, entonces con el fin de satisfacer tal demanda deportiva ha ido adquiriendo cada vez más unas dimensiones culturales, sociales y comerciales la cuales antes eran desconocidas(Ros-Castello et al., 2019).

Es importante resaltar que cada práctica deportiva o actividad física, tiene consigo una serie de características y orientaciones específicas, la práctica deportiva se enfoca en la competencia individual y grupal como el futbol, voleibol, karate, patinaje, etc(Vic et al., n.d.). por lo cual el deporte se caracteriza en estar reglamentado y por involucrar el aspecto competitivo en donde habrá siempre un ganador y un perdedor, la actividad física es toda aquella acción que involucre movimiento, hoy día se encarga de fomentar la vida saludable a través de dinámicas aplicadas a movimientos espontáneos como el baile, movimientos cíclicos como el caminar, correr o saltar, movimientos técnicos como el deporte, la actividad física es toda acción que permite generar un movimiento osea-muscular a través del consumo de energía del cuerpo (Rojas et al., 2020), las diferentes prácticas deportivas y actividades físicas enriquecerán de forma específica ciertas áreas del desarrollo motor, pero al tener una práctica global de las actividades físicas y prácticas deportivas, resultara en una muy buena nutrición motriz para el individuo(Arufe Giráldez et al., 2021). En desarrollo exponencial del deporte ha

conllevado al desarrollo y creación de modalidades en donde pudiesen participar todas las personas sin discriminar a nadie, nuevos lugares y nuevas aceptaciones para su puesta en práctica(Alonso et al., 2020).

La forma de catalogar la sexualidad del ser humano es conceptualizada como género, siendo esta una dualidad hombre/mujer en donde destacan las características biológicas, culturales e ideologías históricas, las cuales suelen estar permeadas de estereotipos propios de una comunidad especifica(Flores Fernandez et al., 2021). La violencia surge por diversas razones sociales, es uno de los problemas que más predomina en la sociedad, contemplando lo anterior, el deporte es considerado un fenómeno social el cual es capaz de transformar vidas de brindar paz y serenidad al mundo, Pero al aterrizarlo a la realidad nos encontramos con una práctica deportiva violentada por la discriminación de género, no solo haciendo énfasis en los aspectos físicos como riñas desorden y contacto agresivo, si no que parte desde los organismos deportivos y en las instituciones promotoras las cuales se encargan de cerrar las puestas a mujeres interesadas en las prácticas deportivas, poco apoyo y poca organización de eventos deportivos que empoderen el género femenino, los mismo entes deportivos se encargan de generar exclusión a la hora de fomentar la libre práctica deportiva condicionando su práctica en estereotipos infundidos por presunciones sociales. Teniendo en cuenta lo anterior es importante una libre practica en los deportes y actividades físicas, sin importar la modalidad, características físicas, económicas o sociales para alcanzar la igualdad de condiciones(Alonso et al., 2020).

Estereotipos Deportivos De Género

El género siempre ha sido un tema de mucha controversia y discusión cuando se habla de actividad física y deporte, gracias a ello se generan rumores, mitos y leyendas en cuanto a su práctica.

(Miranda-Novoa, 2013) afirma que el debate intelectual que se ha venido articulando tiempo atrás en la praxis y la evolución del concepto género. En primer lugar, la expresión género fue utilizada en el campo gramatical para distinguir palabras masculinas, femeninas o neutras, pero después de la mitad del siglo xx el vocablo ha experimentado un cambio conceptual debido a su auge y utilización en otros ámbitos, al sustituir el clásico término sexo empleado para designar la dualidad sexual humana varón-mujer. Este hecho es de veracidad en el discurso antropológico, social, político y legal, la palabra género no posee una característica positiva o negativa son las diferentes formas en las que se interpretan en donde surgen ciertas inconformidades, en la actualidad se destacan dos interpretaciones: la "perspectiva de género" y la "ideología de género".

(Miranda-Novoa, 2013) plantea que, el hombre (masculino) se dedicó a las actividades consideradas socialmente importantes o de mayor valor, como la

política, la economía, el desempeño de trabajos remunerados, etc. en contraposición, la mujer (femenino) asumió la responsabilidad en la educación y la crianza de los hijos, en las labores domésticas y en las actividades menos valoradas por la sociedad. es importante recalcar que el género femenino, se concebía con inferioridad y dependencia del hombre. El aspecto biológico, era aquel encargado de los roles sociales los cuales tenían un carácter intransferible y específico del propio sexo, entonces se le fueron atribuyendo funciones específicas dentro de la sociedad a cada individuo dependiendo de su naturaleza biológica, posteriormente surgió una división de lo público y lo privado, los cargos tenían una alta influencia dependiendo del género, el oficio público comúnmente era designado al hombre.

El enfoque hacia el género y su esencial relación con el deporte en la sociología es de gran relevancia por lo cual nos remontamos en los estilos de vida y hábitos deportivos del género femenino, tristemente todo esto nos conlleva hacia la división de género, la cual hemos observado década tras década, pero según estadísticas (csd, 2015) la mujer ha alcanzado cifras significativas en prácticas deportivas las cual en tiempos pasados eran catalogadas solo para hombres, no solo la practica si no que en el deporte competitivo también se muestran cifras ascendentes, en el siglo 21 estos cambios son notorios pero no abismales, por ende la practica masculina en el deporte continua en la cúspide(Tereza-Araujo et al., 2016)

.

los organismos deportivos se encargan del marketing en la práctica de actividades fiscas y deportivas, hay gran exposición masculina y poca exposición femenina, los estudios realizados sobre; puestos de trabajo en el ámbito deportivo, señalan una serie de barreras y límites hacia la opinión y esparcimiento de la mujer, de forma global es importante resaltar que los cargos más concurridos por las mujeres en la mayoría de casos son los cargos con menor relevancia, podrían darse unas pocas excepciones, pero esta es la realidad que se percibe(Piedra, 2019).

(Posso et al., 2022) citando a (vázquez, 2002) menciona que "la participación de la mujer en el deporte ha ido evolucionando a medida que cambia su rol social". Cabe resaltar que el deporte no se encasilla exclusivamente en los juegos olímpicos, pero al transcurrir el tiempo han sido un punto relevante de comparación, debido a ello es importante recalcar la inmersión de la mujer en ellos, por lo tanto, estos son algunos de los grandes acontecimientos del empoderamiento femenino en el deporte:

(García Pérez, 2009) El género femenino hace presencia en las olimpiadas de mil novecientos en donde participa por primera ocasión, en tiempos pasados en Atenas a la mujer se le niega e incluso se le priva de una libre y espontánea participación por órdenes directas del emperador de la época(theodosius-393).

En el año inicial de la mujer en olimpiadas se le dio acceso a participar únicamente en 2 o 3 deportes excluyéndolas asi de toda la gama deportiva ofertada en los olímpicos de las épocas, por si no fuera poco el comité olímpico internacional no mostraba interés alguno por un real acceso a las competencias deportivas, pero gracias a ello es cuando surge la primera irrefutable medalla olímpica ganada por una mujer aquella ganadora fue una nadadora de Australia quien gana cien metros libres, cabe resaltar que dicha conmemoración da lugar al año mil novecientos doce en Suecia. Gracias a Milliat quien deslumbro por ser una excepcional participación como atleta, surgen el gran movimiento deportivo del empoderamiento femenino, a esta gran atleta, mujer y ser humano se le otorga el reconocimiento por ser la fundadora de la federación de sociedades femeninas deportivo en la ciudad de Francia, luego de aquel logro en 1921 en el apoyo de estados unidos y otras potencias mundiales se gestionan los Juegos Mundiales Femeninos en el estadio Pershing de París, posteriormente los segundos juegos se establecerían en Suecia... pese a todo el esfuerzo y auge tomado estos juego son tuvieron el alce deseado por ende milliat nuevamente tomando cartas en el asunto decide estructurar y ejecutar el mundial femenino primero en Praga y luego en Londres.

Debido a grandes acontecimientos deportivos, la mujer a través de su lucha contra el machismo opresor logra introduciéndose en deporte competitivo, es en 1981 cuando por primera vez el género femenino toma presencia el comité olímpico internacional, es un logro significativo para el gremio femenino, pero no obstante el predominio u opinión que tiene la mujer en el comité se ve condicionado por el patriarcado y el régimen social de la época(García Pérez, 2009).

Concepción Actual Del Género Y El Deporte

(Parra & Fabiana, 2021) cita a (Ciriza, 2007, p. 9) afirma que en la actualidad la percepción de genero ha tenido un cambio significativo, por acontecimientos en torno a la protesta por la igualdad de género surgen movimientos importantes de género como el feminismo, percibido como la lucha constante por la diversidad sexual de la población global, esto ha conllevado a la ampliación de los derechos humanos para la mujer, de espacios de discusión y articulación de mecanismo de defensa contra las violaciones legales, sociales y culturales impartidas hacia la mujer, a lo cual se le atribuye el nombre de feminicidio. surge una oposición conservadora, de quienes se niegan rotundamente a la aceptación de igualdad de género "como expresión de un poder capaz de transmutar el orden mismo de la cultura sobre sus cimientos".

En la actualidad se estructuran y fortalecen conceptos como "ideología de género", lo cual corresponde a la inconformidad y a la lucha constante de la potencia femenina por derrocar sectores conservadores, los cuales se rigen por el

sistema capitalista patriarcal que ha pretendido tomar el poder y control de toda la sociedad desde tiempo de antaño(Parra & Fabiana, 2021).

(Flores Fernandez et al., 2021) En uno de los encuentros internacionales de altos funcionarios en temas de educación física, deporte y actividad física como eje principal se hace un enfoque hacia la violencia de género, lo cual es alarmante ya que traba el proceso de ejecución de actividades físicas y deportivas en donde el problema yace en que el privilegio y el elogio que se le da al género masculino no es para nada igual al que se le da al género femenino.

Hoy día se ve reflejada una lucha del hombre por no ser juzgado por una práctica deportiva que involucres expresión y sutiliza, en donde a la mujer no se le acuse de falta de feminidad por una práctica deportiva que involucre fuerza, pero el género se sigue dando como una unidad de medida de capacidades.(Pérez-Flores & MuñozSánchez, 2018) Los hombres son motivados para participar en extenuantes, agresivos y competitivos deportes de equipo, mientras que las mujeres son generalmente dirigidas hacia actividades más estéticas, tales como la gimnasia, el patinaje artístico y la natación sincronizada es decir, que existe una división en los deportes tanto para hombres como para mujeres(Pérez-Flores & Muñoz-Sánchez, 2018).

"El deporte ha sido un ámbito tradicionalmente masculino al que las mujeres no solo no han tenido un acceso fácil, sino que tuvieron una participación limitada por los estereotipos y los roles asignados sociales a cada sexo. Pese a los obstáculos, las

mujeres han ido incorporándose y participando en un mayor número de deportes" (Pérez-Flores & Muñoz-Sánchez, 2018).

La inmersión del género femenino en el deporte fue un gran acontecimiento pero también se articuló gracias a los estereotipos femeninos, es decir; en sus inicios se establecieron preinscripciones concretas para la mujer en donde predominaba la delicadeza, la armonía, la elegancia, la belleza encasilladas en áreas deportivas muy específicas como; el valet y la gimnasia artística, en la actualidad dejando atrás los prejuicios sociales de género, infundidos en el control y la penalización deportiva, los estereotipos ha perdido influencia debido a que la mujer hoy día practica el deporte que desea sin importar sus características, gracias a ello se logra comprender que entre más lejos este el estereotipo del deporte, mayor será la libertad en la práctica deportiva(Flores Fernandez et al., 2021).

(Mujika-Alberdi et al., 2018) En el deporte de competencia bajo estadísticas que se ejercen cada año informa que en el 2015 el 3.5 de millones de contratos federados en los cuales el 80 de deportistas eran de género masculino y el restante (20) para el género femenino. En años posteriores como en el 2015 este índice de

estadísticas solo se reduce en un 2% de aumente para la mujer y 2% de reducción para el hombre esta constante estadística sigue demostrando un aumento gradual cada año es decir que se genera una reducción en las diferencias de género, pero esta reducción es muy lenta. Por ejemplo; para el 2018 los records obtenidos por mujeres son casi del 50% en comparación de los hombres, pero parece ser que a esta clase de méritos no se les otorga el verdadero reconocimiento.

Gracias a su constancia y grandes records, a la mujer se le sigue exigiendo mucho más, pero contantemente sigue demostrando que tiene las capacidades y habilidades suficientes para participar en el deporte y alcanzar sus metas profesionales(PérezFlores & Muñoz-Sánchez, 2018).

2016 fue un año muy conmemorativo para las mujeres deportistas españolas en territorio brasileño debido a que casi la mitad de mujeres que iban en representación de España obtuvieron 9/10 de las mellas de los olímpicos en rio, es de admirar la participación de las mujeres en representación de su país las cuales obtuvieron 7 medallas de oro y 4 de ellas fueron obtenidas por mujeres, independientemente de la nacionalidad son estadísticas las cuales nos enseñan de la gran habilidad y potencial de la mujer en el deporte, aspectos tan puntuales para la mujer de que como con tan pocas oportunidades han demostrado tanto, gracias a ello a medida que transcurre el tiempo la participación del género femenino va en ascendencia en la competencia deportiva profesional (Mujika-Alberdi et al., 2018).

Pero al final la mayoría de estas acciones se resume en poca visibilidad y en diversos estereotipos, es cierto que el auge de la mujer y el deporte ha tenido una relevancia significativa, pero a la hora de llegar a un punto de comparación con los deportistas masculinos, el género femenino sigue teniendo poca connotación(MujikaAlberdi et al., 2018).

Conclusiones

El movimiento es algo inherente en la vida del ser humano, a pesar de que todo individuo genera acciones de movimiento no todos lo ejecutan de forma óptima y eficiente, de hecho es común observar personas con motricidad deficiente y por ende la calidad del movimiento es baja, por otro lado observamos personas con características totalmente opuestas, agiles y eficientes al realizar acciones de movimiento, según antecedentes y estudios compartidos en esta revisión, notamos que la práctica de actividades físicas y deportivas contribuye al desarrollo motriz de forma significativa, cuando un individuo empieza a practicar diferentes deportes y actividades físicas incorpora a su huella motriz una amplia variedad de experiencias motoras, por lo tanto aumenta la calidad sus movimientos, entonces se concluye

que a mayor suma de prácticas deportivas y de actividades físicas mayor será el enriquecimiento motor del individuo.

Los estereotipos son características o cualidades que encasillan a una persona o un objeto, lo cual puede resaltar cosas muy positivas o muy negativas, la verdadera inconformidad surge cuando estas características se enfocan netamente en el género, lo cual conlleva a la creación de prejuicios sociales los cuales no resultan siendo más que estereotipos que encasillan el género sexual del ser humano, tristemente la mujer es el género difamado y maltratado, porque el hombre tiene estereotipos, claro que sí... los cuales lo ponen a un absurdo pedestal de superioridad haciendo hincapié en su fuerza, vigorosidad y poder mientras que la mujer es tildada como débil, dependiente e inferior. como datan los acontecimientos históricos observados en esta revisión nos damos cuenta de que la lucha por igual de genero ejercida por el gremio femenino no ha sido fácil y más cuando el gremio masculino está en contra de la igualdad, hoy día la mujer sigue en desigualdad de condiciones y aun se percibe violencia hacia el género femenino, pero la constancia de la mujer ha logrado desmentir un sin número de prejuicios sociales, ha sido un proceso de décadas en donde cada vez más se le atribuye mayor importancia y empoderamiento femenino en los cargos sociales, en la práctica de actividades físicas y deportivas, aquello que era inconcebible en la antigüedad hoy día es una realidad.

Todo aquello conlleva a un efecto en cadena, repercutiendo en el desarrollo integral del ser humano, el individuo desde su nacimiento estará condenado a la sociedad, crecerá inmerso en la cultura y política de su entorno, en donde incluso antes de nacer ya se tiene una predicción de los prejuicios sociales en los cuales estará encasillado dependiendo de su sexo biológico, lo cual limitara al sujeto a la hora de practicar actividades físicas y deportivas por los estereotipos impartidos en su sociedad, esto conllevara a una limitada práctica deportiva y de la actividad física, debido a que en el caso de los hombres predominara la fuerza y en las mujeres la expresión y sutileza, si entendemos el desarrollo motor como la unión de experiencias de movimiento conformadas en un todo, habrán falencias motrices si las experiencias motoras de un individuo se limitan a las actividades específicas de su sexo.

Aunque esta problemática surge a partir del contexto social y cultural, repercute de forma directa en el desarrollo motriz de la población, es aquí en donde la educación física tiene una significativa importancia, los profesores desde su práctica profesional podrán ser transformadores de vida, haciendo hincapié en una cultura libre de prejuicios sociales en donde se fomente y se apoye una libre practica en la actividad física y en el deporte.

Referencias Bibliográficas

Aldas-arcos, H. G., & Torres-palchisaca, Z. G. (2020). *Dialnet-EvaluacionDelDesarrolloMotrizEnLaEducacionFisicaCo-7659455. 5*(11), 297–313. https://doi.org/10.23857/pc.v5i11.1924

Alonso, J. M. R., Bernal, C. B., Martínez, J. M. G., Escolar, P. M., & Romero, M. G. (2020). Importancia De La Práctica Deportiva En Edad Escolar: Validación Cuestinoario Cudaeem. *Brazilian Journal of Development*, *6*(4), 21598–21615. https://doi.org/10.34117/bjdv6n4-361

Alvariñas Villaverde, M., Fer, nandez Villarino, M. a, & López Villar, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de Investigación En Educación*, 6, 113–123. http://webs.uvigo.es/reined/

Arufe Giráldez, V., Pena García, A., & Navarro Patón, R. (2021). Efectos de los programas de Educación Física en el desarrollo motriz, cognitivo, social, emocional y la salud de niños de 0 a 6 años. Una revisión sistemática. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 7(3), 448–480. https://doi.org/10.17979/sportis.2021.7.3.8661

Flores Fernandez, Z., Chávez Bermudez, B. F., Mier Cisneros, R., & Obregón Avelar, K.

A. (2021). Violencia de género en el deporte (Gender violence in sport). *Retos*, *43*, 808–817. https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.85842

García Pérez, J. N. (2009). Mujer y deporte. Prejuicios y logros. *Trances: Transmisión Del Conocimiento Educativo y de La Salud*, *1*(1), 32–50.

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7709498&orden=0&info=link%0A https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7709498

Miranda-Novoa, M. (2013). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, *21*(2), 337–356.

http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2749/3115 Mujika-Alberdi, García-Arrizabalaga, & Gibaja-Martíns. (2018). *Mujeres deportistas: poca visibilidad y mucho estereotipo Sportswomen: low visibility and largely stereotyped Mulehres esportistas: baixa visibilidade e muito estereótipo. 21*, 269–283. http://revistas.um.es/cpd

Pacífico, A. B., de Camargo, E. M., de Oliveira, V., Vagetti, G. C., Piola, T. S., & de Campos, W. (2018). Comparison of physical fitness and quality of life between adolescents engaged in sports and those who are not. *Revista Brasileira de Cineantropometria e Desempenho Humano*, 20(6), 544–554.

https://doi.org/10.5007/1980-0037.2018v20n6p544

Parra, & Fabiana. (2021). *Ideología Y Género. Subversión Conceptual, Lectura Sintomal Y Genealogía Política En Latinoamérica Ideology and Gender. Conceptual Subversion, Symptomatic Reading and Political Genealogy in American Latin.* 1, 409–430. https://www.aacademica.org/fabiana.parra/15

Pérez-Flores, A. M., & Muñoz-Sánchez, V. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión = Sport, culture and society: current state of the art. *Revista de Humanidades*, *34*, 11. https://doi.org/10.5944/rdh.34.2018.21881 Piedra, J. (2019). Gender perspective in sociology of sport in Spain: Present and future.

Revista Espanola de Sociologia, 28(3), 489–500. https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.13

Posso, R., Email, P., Le, P., Editora, Q., Paz, S., Coordinador, V., Asociados, E., Noro, L., Editorial, C. C., Marcillo, J., Comit, C., Barba, L., Coordinador, M., & Reimundo, J. L. (2022). *Volumen 1 Número 3 2022. c.*

Rojas, I. A. S., Suárez, J. S. O., Peña, J. S. R., & Lara, J. A. L. (2020). Actividad física para la salud. In *Actividad física para la salud* (Issue May). https://doi.org/10.2307/j.ctv15d821h

Ros-Castello, P., Calabuig Moreno, F., & Gómez Tafalla, A. M. (2019). Perfil del usuario de la fundación deportiva municipal de valencia y sus hábitos de práctica deportiva.

SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias Del Deporte, 8, 17–22. https://doi.org/10.6018/sportk.362271

Tereza-Araujo, A., Dosil, J., Tereza Araujo, A., & Dosil Díaz, J. (2016). Relaciones entre actitudes y práctica de actividad física y deporte en hombres y mujeres. *Cuadernos de Psicología Del Deporte*, *16*(3), 67–71.

Vic, E. S., Valeiras, A. A., Alfonso, D., Jaime, B., Alonso, I., Juan, R. D., Garc, A., Dra, R., Sainz, P., Su, E. V., & Tendero, R. (n.d.). 38-60-PB habilidades en el deporte.